EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.466 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, SABADO 18 DE JUNIO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 - Tel. 20101

HARA CONSULTAS EL TITULAR DE DEFENSA

Se reunirá con los secretarios militares y comandantes en jefe de las tres armas para analizar el documento sobre la situación del país

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El secretario de Guerra, general Eduardo Rómulo Castro Sánchez, anunció que el jueves próximo, a las 18, el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, se reunirá con los secretarios y los comandantes en jefe de las tres armas. Durante las deliberaciones será analizado el documento elaborado por los mandos superiores del Ejército sobre la situación política e institucional del país.

Expresó el general Castro Sánchez al informar sobre la realización de la reunión, que con posterioridad al estudio que se haga el jueves, también analizarán con el presidente de la Nación el precitado documento. Añadió que ya había sido puesto en conocimiento de la Marina y la Aeronáutica, y aclaró que "no es un planteo, sino la agenda que va a ser analizada en la reunión". Respondiendo a una pregunta, dijo el secretario de Guerra: "No hay relevos, no hay renuncias, ni hay planteos".

Los altos mandos harán un estudio de los distintos temas

Entretanto, la División de Prensa de la Secretaría de Guerra, difundió un comunicado que expresa: "El secretario de Guerra dispuso que los altos mandos de la institución, realizaran un estudio relativo a los temas a considerar en los próximos días, con el señor presidente de la Nación. Dicho estudio fue realizado con el señor comandante en jefe del Ejército y los señores generales de división y se encuentra en poder del secretario de Guerra para su consideración y para el posterior análisis con las otras fuerzas armadas".

Con posterioridad, por intermedio de la misma División de Prensa, el Gral. Castro Sánchez, hizo saber que "para continuar recibiendo el asesoramiento de los altos mandos para la conducción integral de la institución", se llevarán a cabo otras reuniones. Al respecto, un vocero afirmó que la Junta de Calificaciones del Ejército, que preside el comandante en jefe, teniente general Pascual Pistarini e integrada por los generales de división, se reunirá nuevamente el viernes y que, en su transcurso, se considerarán temas vinculados a la actual situación del país.

Un informante expresó que entre los puntos que son temas de análisis, figuran cuestiones económicas, la intervención a la provincia de Tucumán, el saneamiento de la administración pública y el estado jurídico y electoral del comunismo.

A las reuniones de mandos refirióse el Gral. Nicolás Hure

CORDOBA, 18. — Procedente de la capital federal regresó en el tren "Rayo de Sol", el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división Nicolás Cándido Hure, quien participó en las recientes reuniones mili-

(Pasa a Pág. 2a., 3a. Col.)

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La tensa situación creada entre el gobierno del presidente Arturo Illia con los mandos militares, quienes acaban de expresar en un memorándum sus opiniones sobre la situación general del país —según voceros autorizados—, podría alcanzar una definición en el curso de la semana próxima.

Tras la reciente reunión del gabinete ministerial —que debe volver a congregarse el martes próximo para continuar el análisis de los principales problemas cuya solución se espera del gobierno —los generales analizaron sus resultados en una serie de reuniones sucesivas que presidió el comandante en jefe del Ejército, teniente general Pascual Pistarini.

Aparentemente descontentos con los anuncios gubernamentales, que habrían sido considerados como "meramente enunciativos", según una fuente militar, los generales habrían expresado al titular de la Secretaría de Guerra, general Eduardo Castro Sánchez, la necesidad de que fuera "asesorado" por los altos mandos para interpretar las aspiraciones de éstos ante el gobierno.

Así apareció aquel reciente comunicado sobre esa reunión, estableciendo coincidencias "sobre la apreciación de la situación general y el procedimiento a seguir". Dicho procedimiento habría sido la elaboración del memorándum por parte de los generales, condensando genéricamente sus inquietudes.

Una alta fuente militar indicó que el memorándum —cuya existencia fue implícitamente admitida por el ministro de Defensa y el secretario de Guerra— comenzó a trepar la espiral jerárquica hacia las manos del presidente Arturo Illia, al atardecer del miércoles último.

Las aspiraciones castrenses para dar solución a los problemas actuales hablan de la situación en la provincia de Tucumán, la infiltración comunista en las universidades, próximo proceso electoral y, principalmente, tópicos económicos y sociales.

El ministro Suárez negó airadamente que se tratara de un "planteo", aunque hablando sobre valores entendidos admitió la existencia del memorándum, y dijo que el presidente Illia había solicitado su opinión a todos los sectores del país, inclusive las fuerzas armadas.

En las más altas esferas militares se guardó prudencial reserva en los últimos días acerca del desarrollo de la situación creada, pero pudo establecerse que los mandos esperan, quizá para estos próximos días, algún indicio acerca de la futura acción oficial en relación a las opiniones castrenses condensadas en el memorándum.

Al parecer, la preocupación de los mandos, antes que en detonantes expresiones públicas que afirmen o desmientan la gravedad de la situación, se encuentra en los hechos concretos que se produzcan respecto de su requisitoria. Y esos hechos serían los que se considerarían en una reunión, fijada en principio para el próximo viernes, que congregará nuevamente a los más altos jefes del Ejército. Del análisis que se haga en esa reunión, dependería el futuro rumbo de los acontecimientos.

Reformó el cálculo de gastos el Senado

El dictamen de la mayoría sobre el presupuesto vuelve a Diputados.- Aumentó varias partidas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Cámara de Senadores aprobó el dictamen de la mayoría sobre el presupuesto general de gastos y cálculos de recursos de la Nación para el ejercicio de 1966. El mismo prevé un total de gastos de 345.005 millones de pesos, alcanzando el déficit financiero los 131.141 millones de pesos. Las modificaciones introducidas por la Cámara alta imponen que el proyecto vuelva a la Cámara de Diputados para un nuevo análisis. La aprobación del Senado se produjo luego de tres días de sesiones en las que el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, analizó ampliamente la acción desarrollada por el P. Ejecutivo y afirmó que el país marcha ahora mucho mejor que en octubre de 1963. "El gobierno —sostuvo— se caracteriza por ser el más dinámico y técnico de toda la historia argentina".

Al término de la prolongada exposición del ministro Pugliese, a quien acompañó el secretario de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero, el cuerpo aprobó en general el dictamen mayoritario sobre presupuesto, con el voto favorable de la bancada oficialista y del senador Bauducco, independiente.

Las enmiendas que se introdujeron

En su tratamiento particular, al llegarse al artículo 7o. la mayoría aceptó que se aumentara de 14.700 millones de pesos a 20.200 millones, el monto del crédito global con el que se atenderán las erogaciones con recursos de rentas generales, y para el aumento de las remuneraciones de los agentes de la administración nacional, de 11.700 millones de pesos a 17.200 millones, con lo cual podrán ser incrementados los sueldos de los agentes nacionales en un 25 por ciento a partir del 1o. de julio próximo.

También se aceptó el aumento de 500 millones de pesos a 641 el crédito afectado para las fuerzas de seguridad y el aumento a mil millones de pesos del crédito para el sostenimiento de los institutos de enseñanza privada.

También se aumentaron otras partidas, entre las que se cuentan 100 millones para la Gendarmería Nacional, y 428 millones para la Prefectura Nacional Marítima.

Asimismo se contemplan rebajas de 1.600 millones de pesos en el monto de los créditos y 6.910 millones para los correspondientes a los organismos descentralizados. En cambio, se rechazó la inclusión de un nuevo artículo propuesto por el senador Martínez Saravia (UCRP), en el que se afectaba un crédito de 6.000 millones de pesos para actualizar las jubilaciones y pensiones de la ley 4.349.

Conceptos del Dr. J. Pugliese

En su etensa exposición el Dr. Pugliese se refirió a la tardanza en aprobar el presupuesto, señalando que el proyecto enviado por el gobierno "era el menos malo de todos y que en la historia administrativa del país nunca se había enviado una iniciativa presupuestaria con antecedentes tan serios y perfectamente estudiados".

Agregó que "una minoría intelectual con ciertos ribetes de aristocracia y autodesignándose la tarea de conducir intelectualmente los designios de la República, pretende confundir a la mayoría del pueblo argentino para ponerse al servicio de las minorías económicas que ocupan las 20 manzanas del puerto de Buenos Aires".

Después afirmó "que el prestigio es notorio, lo que pretende ser ignorado internamente, y destacó que la "deformación sobre el pensamiento presidencial proviene de los sectores que serán desplazados definitivamente del poder económico como ya lo fueron del poder político".

Luego se refirió a la producción nacional del acero "que llegará a los 4 millones de toneladas para 1970", la industria automotriz y la devaluación monetaria.

Por último respondió negativamente al senador Salimen (MID), sobre un nuevo acuerdo de "Stand-by" en los Estados Unidos a través del Banco Central. "Yo le digo al señor senador —expresó— que el gobierno argentino no está realizando acuerdo alguno con el Fondo Monetario Internacional".

Reiteró que no renunciará el Prof. Barbieri

La situación en la Pcia. de Tucumán

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Después de entrevistar al ministro del Interior, Dr. J. S. Palmero, el gobernador de la provincia de Tucumán, profesor Lázaro Barbieri, manifestó que no ha renunciado, y señaló que si no concreta el pedido "que formulé a la Secretaría de Hacienda, sobre financiación de los gastos públicos aún pendientes de mi provincia, entonces sí, renunciaré".

El mandatario provincial agregó que había reiterado al Dr. Palmero sus gestiones en favor de una solución financiera para Tucumán, haciendo referencia de la situación económica y social tucumana. Luego respondió a una pregunta sobre si en la convención habían tratado temas relacionados con la proyectada intervención, señalando que esperaba la decisión del Congreso "cuya comisión de Asuntos Constitucionales resolverá con justicia".

Señaló que todavía no había arreglado los problemas del sector público "es decir —puntualizó— que no han podido pagarse los sueldos de mayo sino en parte y faltan otros rubros". Expresó que esta situación es una permanente inquietud y amenazas de huelgas del personal provincial.

Hizo referencia a sus gestiones para lograr el traspaso de la financiación de las obras del dique "El Cadillal" a la Nación" solución que me permitiría recibir al presidente con los brazos abiertos en Tucumán el 9 de Julio".

Preguntado sobre un supuesto documento producido por las fuerzas armadas en el que se incitaría una inminente intervención a Tucumán", respondió: "No sé: a mí nadie me ha mostrado ningún documento de esa naturaleza".

Tratarán temas educacionales

El martes se reunirán ministros del ramo de países americanos

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Dieciocho ministros de Educación, 2 ministros de Economía y 5 titulares de los servicios de planeamiento económico en la región, anunciaron su presencia en esta capital para asistir a la conferencia de ministros de Educación y ministros encargados del planeamiento económico, en los países de América latina que, con el auspicio de la Unesco y de la Cepal, quedará inaugurada el martes próximo a las 11 y 30. En el acto inicial, a realizarse en el Museo Nacional de Bellas Artes, avenida Libertador General San Martín 1473, hablarán el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia; el director general de la Unesco, Sr. René Maheu, y el secretario ejecutivo de la Cepal, Sr. José Antonio Mayorbe.

A la ceremonia inaugural fueron invitados especialmente autoridades judiciales y parlamentarias, representantes del cuerpo diplomático, rectores universitarios, presidentes de las academias nacionales y otros altos funcionarios.

Objetivos de la reunión

El objeto de esta conferencia es el de facilitar la elaboración de criterios y principios en el planeamiento del desarrollo de la educación de América latina y Caribe, y averiguar en qué medida la educación puede facilitar la transformación de la fuerza de trabajo, necesaria a las exigencias del desarrollo.

De las deliberaciones participarán los ministros de Educación de la Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; los ministros de Economía de Argentina y Nicaragua; el vicepresidente de Nicaragua, Sr. Silvio Argüello Cardenal; observadores de Francia, Canadá, Países Bajos, Reino Unido y España y delegaciones de las Naciones Unidas, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, FAO, Organización Internacional del Trabajo, etc.

Buenos Aires será la capital de la educación latinoamericana desde el 21 al 30 del corriente.

LLEGARA EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MARROQUI, EL FASSI

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El rector de la Universidad Mohammed V de Rabat (Marruecos), Dr. Mohammed El Fassi, arribará mañana a las 10 y 30 a nuestro país, para asistir especialmente invitado a la conferencia de ministros de Educación de los países de América latina que, organizada por la UNESCO, se realizará en esta capital.

El distinguido visitante se desempeñó como ministro de Educación Nacional del reino de Marruecos y actualmente es presidente del consejo administrativo de la UNESCO. Recientemente la conferencia de universidades de la lengua francesa lo designó titular de la Asociación de Universidades de todo el Mundo. Con el auspicio del Instituto Argentino-Arabe de Cultura el educador dictará un ciclo de conferencias.

La utilización de un "dardo-espía" están estudiando

WASHINGTON, 18 (ANSA). — Una comisión del Congreso está examinando un "dardo-espía", el cual permitirá a los soldados estadounidenses escuchar las conversaciones y los rumores de los guerrilleros del Vietcong.

El "dardo-espía" contiene en su interior una radio a transistores en miniatura capaz de transmitir hasta un kilómetro y medio de distancia, y está dotada de una pequeña batería capaz de proporcionar energía durante sesenta horas. El inventor del "dardo", Ben Jamil, dijo que apenas el aparato se clave en un árbol, comienza a transmitir todos los sonidos producidos en las inmediaciones, desde las conversaciones de los hombres, hasta el rumor de sus desplazamientos.

Visitará bases de "Sputniks" el Gral. De Gaulle

Será el cosmodromo secreto de Baikonur

MOSCU, 18 (UPI). — El presidente francés Charles De Gaulle visitará el cosmodromo secreto soviético en Baikonur, en Asia central, el 25 de junio, se dijo en círculos soviéticos bien informados.

Las fuentes confirmaron un rumor que había corrido, según el cual el presidente francés será el primer extranjero a quien se permitirá ver el lugar de lanzamiento de los "Sputniks".

Los funcionarios soviéticos lo llevarán en avión a Baikonur, en su viaje de regreso desde Novosibirkí a Moscú y Leningrado.

De Gaulle, y uno o dos de sus más íntimos colaboradores, irán a Baikonur, probablemente en compañía del primer ministro soviético, Alexei Kosygin.

Más de cien corresponsales extranjeros y periodistas soviéticos que viajarán con De Gaulle hasta Novosibirks no podrán ir más allá.

Ningún periodista extranjero ha recibido hasta ahora permiso para asistir al lanzamiento de un cohete o un "Sputnik" soviético. También se informó, aunque sin confirmación, que los soviéticos tienen el propósito de lanzar un nuevo satélite el 23 de junio en presencia de De Gaulle.

Se cumple un paro bancario en Grecia

ATENAS, 18 (AFP). — Los cuatro principales bancos griegos y todas sus sucursales están cerrados desde ayer debido a una huelga general de su personal.

La misma fue dispuesta para protestar contra un proyecto de ley gubernamental que modificaría las condiciones de empleo del personal bancario y de las empresas de interés público.

Descubren 14 pirámides circulares en Nicaragua

MANAGUA, 18 (UPI). — Catorce pirámides circulares truncadas de piedra, que revelan antiguos ritos religiosos indígenas y una posible población establecida en la selva, fueron descubiertas accidentalmente por unos campesinos en las montañas del departamento de Chontales. Al pie de una de ellas, enterradas a un metro del suelo, fueron encontradas siete esculturas con dibujos y jeroglíficos, todas ellas distintas a anteriores hallazgos efectuados en Nicaragua. Las 14 pirámides se encuentran en las cumbres planas de dos cerros separados por una distancia de 10 kilómetros.

En el CIES se logró acuerdo

Se aprobaron normas económicas y sociales para la carta de la OEA

WASHINGTON, 18 (UPI). — En un documento en el que se reconoce por primera vez "la interdependencia económica entre Norte y Sudamérica", se establecieron ayer las normas sociales y económicas que pasarán a constituir parte de la nueva carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El documento en cuestión fue preparado por un grupo de trabajos del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) y en él se contemplan catorce principios económicos, que son una versión revisada y condensada de las 21 proposiciones redactadas en Panamá, en marzo último, por una comisión especial de la OEA.

El trabajo preparado en Panamá que objetaba enérgicamente Estados Unidos, decía que la ayuda económica era una obligación y que debía darse especial atención "a los países relativamente menos desarrollados".

Los latinoamericanos aceptaron cambiar este artículo, que lleva el número cinco, convirtiéndose en establecer un acuerdo de ayuda mutua en el que los países colaborarán "en la medida en que sus recursos lo permitan y de conformidad con sus leyes".

Por su parte los estadounidenses consintieron en modificar el artículo once que contempla los principios normativos para la venta de materias primas de América latina y los medios para estabilizar los precios del mercado mundial de ciertos productos básicos.

Esta mañana temprano el documento de los catorce principios económicos estaba traducido a los cuatro idiomas de la organización americana —castellano, inglés, francés y portugués— para ser presentado a la sesión plenaria poco antes de la reunión de clausura.

Patricio Silva, jefe de la representación chilena, declaró que el documento "reconoce lo que nunca se había reconocido en una carta de la OEA: la interdependencia económica de Norte y Sudamérica".

Por su parte, el brasileño Maury Gurgel Valente manifestó que el documento representa "un gran éxito", en tanto que el mejicano Gustavo Petticioli, afirmó que su país se sentía complacido por la "comprensión" mostrada por los estadounidenses.

ALLANARON UNA PAGODA EN HUE

Es la primera vez desde 1963 que la policía procede a la ocupación de un templo budista en Survietnam

HUE (Vietnam del Sur), 18 (UPI). — Policía de combate efectuó un allanamiento en la pagoda de Dieu De, cuartel general del líder budista militante, el venerable Tri Quang, y una vez dentro, desconectó los altoparlantes y destruyó todos los cartelones antigubernamentales.

Es la primera vez desde el año 1963, cuando el depuesto gobierno del presidente Ngo Dinh Diem inició su campaña contra los budistas, que la policía ocupa una pagoda en Vietnam del Sur.

La policía se negó a permitir a los periodistas que se aproximaran siquiera al templo allanado.

Entretanto en Saigon, tropas del ejército y policías armados de ametralladoras de mano y con autorización para disparar contra los alborotadores dirigidos por los budistas, cercaron la pagoda de Vien Hoa Dao y exigieron la rendición de los jóvenes que dieron muerte a un policía durante el día.

Un joven monje se plantó con gesto desafiante al lado de una lata de gasolina y con una caja de cerillas en la mano declaró que se prendería fuego si las tropas del gobierno entraban en el templo.

Una jovencita budista prendió fuego a sus ropas en la pagoda de Vien Hoa Dao anoche y murió en medio de dolores terribles en la mañana de hoy. La joven fue la décima persona que se inmoló en el fuego en la campaña actual de los budistas contra el primer ministro Nguyen Cao Ky.

Paracaidistas gubernamentales sacan un altar budista del medio de la calle, el cual junto con otros objetos religiosos estuvieron colocados en la vía pública durante más de una semana en Hue (*Radiofotografía United Press*)

Otros objetivos norvietnameses han bombardeado

SAIGON, 18 (UPI).— Bombarderos B.52 volando a gran altura recordaron hoy el primer aniversario de su intervención en la guerra vietnamesa, atacando a dos bases comunistas y un lugar donde se sospecha existe una concentración de fuerzas del Vietcong.

Los enormes bombarderos de ocho motores a reacción, con base en la isla de Guam, llevaron a cabo su ataque contra dos bases en la provincia de Tay Ninh y contra una concentración de tropas a unos 80 kilómetros al sudoeste de la gran base norteamericana de Danang.

Los B-52 volaron por primera vez sobre territorio de Vietnam del Sur hace hoy un año para descargar toneladas de bombas sobre una fuerza comunista, en la selva, a unos 48 kilómertos al nordeste de Saigón.

Los grandes bombarderos han realizado un total de 321 ataques contra Vietnam del Sur durante el año, con un promedio de casi uno por día.

Las facultades de los obispos

Las mismas fueron ampliadas por una bula del Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El Papa Paulo VI, aplicando la nueva doctrina del Concilio Ecuménico sobre el régimen colectivo de la Iglesia, amplió las facultades que tenían los obispos para eximir de las leyes eclesiásticas a sus feligreses.

El Sumo Pontífice, en una bula titulada "De episcoporum maneribus" (De las tareas del obispo), dice que "nos complace poder proclamar abiertamente la dignidad de los obispos, celebrar sus tareas y reconocer sus facultades, como subrayó el Concilio en su doctrina del gobierno colegiado".

La bula conocida como "motu propio" promulga que los obispos pueden dispensar a sus feligreses de las leyes de la Iglesia, salvo en ciertos casos graves en que el Pontífice reserve para sí la decisión. Los casos que quedan reservados a la autoridad del Papa son 20, mucho menos que los que existían en la ley canónica anterior.

El decreto no detalla las nuevas facultades del obispado, pero las aumenta de hecho, al limitar el campo reservado al Pontífice.

El documento, de 900 palabras en latín, contiene en su mayor parte tecnicismos legales y dispone que los obispos residentes y sus equivalentes —vicarios y prefectos apostólicos, administradores apostólicos permanentes, abates y prelados nullius— tendrán la facultad de eximir a cualquiera de sus feligreses de las leyes eclesiásticas hechas por el hombre, incluyendo las leyes generales concernientes a la Iglesia Católica Romana.

Hasta ahora los obispos tenían el derecho de hacer sólo dispensas de la ley diocesana local o, en ciertos casos, de la ley provincial o nacional, pero sólo podían hacer dispensas de las leyes generales por permiso especial del Papa.

Sin embargo, el Santo Padre reitera que las nuevas disposiciones se refieren solamente a las leyes hechas por el hombre y que sólo él, como vicario de Cristo, tiene el poder de dispensar ciertas provisiones de las leyes divinas y de ciertas otras importantes normas, especialmente las concernientes al matrimonio y al sacerdocio.

El decreto dice que las nuevas provisiones se aplicarán solamente a la Iglesia latina u occidental —hasta ahora la mayor parte del catolicismo romano— y no a los católicos de los ritos orientales. Las provisiones se mantendrán en vigor hasta que se efectúe la revisión que se proyecta al Código de Leyes de la Iglesia o Derecho Canónico.

El Sumo Pontífice se reserva para sí, otorgar las dispensas de las leyes siguientes:

—La obligación del celibato para sacerdotes y diáconos, incluyendo a aquellos despojados de sus hábitos.

—La ley que dispone que los hombres casados que se ordenen como sacerdotes, sin dispensa de la Santa Sede, no pueden cumplir funciones sacerdotales.

—La ley que prohibe a los sacerdotes ejercer la medicina, practicar el comercio, servir en el Parlamento y desempeñar otros cargos públicos en lugares prohibidos por la Santa Sede.

—Las leyes generales que rigen a las órdenes religiosas como tales, pero no las que regulan la autoridad del obispo local sobre las mismas.

—La obligación de los fieles a denunciar a cualquier sacerdote que se conduzca en forma impropia con una mujer durante la confesión.

—Las regularidades e impedimentos que prohibe la ordenación del sacerdote, tales como nacimiento adulterino, enfermedad física, epilepsia, locura, apostacía, herejía, cisma, asesinato, aborto, matrimonio en violación de votos religiosos y similares. No hubo referencia a una antigua disposición que excluía del sacerdocio a aquellos "posesos por el diablo".

El Papa dispuso que los obispos podrán otorgar dispensa para contraer matrimonio a personas hasta un año menores de la edad legal mínima —14 años para la mujer y 16 para el hombre.

Si son más de un año menores, la dispensa debe venir del Sumo Pontífice.

La misma disposición se aplica a la edad mínima para la ordenación sacerdotal, que es de veinticuatro años.

El Papa también se reserva conceder la dispensa de varias impedimentas matrimoniales, tales como estrecho parentesco por consanguinidad o matrimonio, votos religiosos anteriores, crimen, etc.

En los casos de matrimonios mixtos, todas las dispensas quedarán reservadas al Papa si los contrayentes no pueden llenar los requisitos que establece la Iglesia Católica en el decreto del 18 de marzo de este año. También se reserva al Papa otorgar la dispensa de la ley que exige una hora de ayuno eucarístico antes de la Sagrada Comunión.

El Papa recibió al senador R. Kennedy

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (AFP). — El Papa recibió esta mañana en audiencia al senador Robert Kennedy, hermano del ex presidente de los E. Unidos, John F. Kennedy, quien llegó hoy a Roma procedente de Atenas.

Julio Leparc ganó el gran premio de pintura de Venecia

VENECIA, 18 (AFP). — El argentino Julio Leparc, ganó el Gran Premio Internacional de Pintura de la Bienal de Arte, de Venecia.

El de escultura fue atribuido (igualado) al escultor francés Etienne Martin y al danés Robert Jacobsen.

INVESTIGAN EN NUEVA YORK UNA COLISION NAVAL

NUEVA YORK, 18 (UPI). — El Servicio de Guardacostas comenzó la investigación del desastre ocurrido el jueves en el puerto de Nueva York, en el que perecieron 32 tripulantes de dos buques tanques que chocaron en un canal a plena luz del día.

Sólo se ha podido recobrar hasta ahora los cadáveres de 20 de los marinos muertos en la colisión entre el tanque "Massachusetts Texaco" y el británico "Alva Cape". El accidente fue el peor que se registrara en el puerto de Nueva York.

El Servicio de Guardacostas ha designado una comisión investigadora de tres miembros; y la dirección del puerto de Nueva York declara que hace años realiza una campaña para lograr que se amplíe el canal Kill van Kull. Allí tuvo lugar precisamente la colisión del jueves así como otros 28 accidentes en los últimos trece años.

Las autoridades señalan que la investigación resultará difícil puesto que el capitán del petrolero de la Texaco ha muerto —se ha encontrado su cadáver— y el patrón del barco británico ha desaparecido y se presume que ha muerto.

Se extendería la huelga a las naves inglesas

El boicot sería en todos los puertos del mundo

LONDRES, 18 (UPI). — Los dirigentes sindicales de los marineros británicos en huelga pidieron hoy formalmente el boicot de los buques de esta nacionalidad en todos los puertos del mundo.

El secretario general del Sindicato Nacional de Marineros, Bill Hogarth, anunció la drástica medida en una conferencia de prensa que siguió a una reunión de tres horas con los 48 miembros de la comisión ejecutiva del gremio.

La decisión se tomó después del fracaso de la gestión realizada ayer por el primer ministro laborista británico, Harold Wilson, reuniendo en la misma mesa de conferencias a los líderes sindicales y a los representantes de la Federación de Armadores, buscando una solución a la huelga.

La huelga completará su quinta semana a la medianoche de mañana, pero Hogarth afirmó ayer, luego del fracaso de las conversaciones, que el paro continuará por lo menos otras dos semanas más.

Hogart dijo que la comisión ejecutiva gremial había pedido a la Federación Internacional de Trabajadores del Transporte una acción positiva, no simplemente simbólica, para respaldar a los marinos mercantes británicos en su demanda por una inmediata semana laboral de 40 horas.

Agregó que el sindicato británico pidió a las organizaciones afiliadas a la Federación Internacional:

—Boicot a los barcos británicos desviados a sus puertos.

—Ayuda financiera para los huelguistas británicos.

—No suministrar tripulantes a los barcos británicos que los necesiten.

—No manipular mercaderías transportadas por buques británicos.

Las oficinas de la federación se encuentran en el mismo edificio del sur de Londres —la Casa Marítima— donde tiene su sede el Sindicato Nacional de Marineros.

Hogarth dijo que se había reunido brevemente con el secretario general de la Federación Internacional, Hans Imhof, durante la conferencia con la comisión ejecutiva gremial.

"Hemos pedido una reunión urgente de las entidades afiliadas a la federación", añadió Hogarth. "Necesitamos una acción positiva y no una solidaridad simbólica".

Concluyó diciendo que tiene entendido que Imhof convocó ya a una reunión de la comisión ejecutiva de la federación para discutir el pedido del sindicato.

La formación de su gabinete trata Balaguer

SANTO DOMINGO, 18 (AFP). — El presidente electo de la república, Dr. Joaquín Balaguer, se encuentra en una pequeña aldea de la montaña norte del país trabajando en la formación de su gabinete.

Según se supo, Balaguer se encuentra en la población de Jarabacoa, a unos 170 kilómetros al norte de Santo Domingo, desde donde está llamando a dirigentes de su partido y a personas independientes.

En su residencia se dijo que Balaguer descansaba en ese lugar. Personas realmente enteradas de su actividad dieron a entender que trabaja con la intervención de sus colaboradores inmediatos.

NO HABRA MORATORIA PARA EL PAGO DE GRAVAMENES

ASI LO ANUNCIO EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA, Dr. JUAN C. DELCONTE

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Ante versiones que circulan sobre moratoria o condonación de multas y recargos, la subsecretaría de Hacienda informó que no se estudia en estos momentos, de acuerdo con la política seguida hasta la fecha, el otorgamiento de [illegible] impositivas. "Por lo tanto, es necesario recordar a contribuyentes y responsables de los impuestos que deberán dar estricto cumplimiento a sus obligaciones impositivas dentro de los plazos que determinan las normas en vigor a fin de no hacerse pasibles de las sanciones establecidas", declaró el subsecretario de Hacienda, R. Juan Carlos Delconte a los periodistas, al ser consultado sobre el tema.

Acerca de un pedido de crédito al FMI

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El subsecretario de Economía, Dr. Héctor Hidalgo, declaró a los periodistas que no tenía conocimiento de que nuestro país haya pedido un crédito de sostén al Fondo Monetario Internacional. La consulta le fue formulada con relación a un cable de Washington en el sentido de que se prepararía por parte del F.M.I., un crédito de "standby", por un importe de cincuenta millones de dólares, para ayudar a la Argentina.

SE EXTRAVIO UN AVION CHILENO EN ZONAS DE CHUBUT

ESQUEL (Chubut), 18 (UPI). — Efectivos de la Gendarmería Nacional recorren una extensa zona cordillerana tratando de localizar a un avión de matrícula chilena del que no se tienen noticias desde el 11 del corriente. La búsqueda se lleva a cabo en medio de fuertes nevadas que azotan la región.

El costo de vida tuvo aumento en el pasado mes

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El costo de vida —según la Dirección de Estadísticas y Censos— aumentó 0,8 por ciento en mayo último con relación a abril y en 33,6 por ciento con relación a mayo del año pasado.

Con relación a abril se estima que el aumento del 0,8 por ciento se debió principalmente a incrementos en indumentaria; luego —se agrega— le siguió menaje y se consigna que no hubo variación en alimentación y alojamiento. En el aumento del 33,6 por ciento con relación a mayo de 1965 el rubro que más influyó es alojamiento con un aumento del cien por ciento.

LA PATRULLA DE LA GENDARMERIA FUE RESCATADA

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fue rescatada la patrulla de Gendarmería Nacional de la sección Transporte Neuquén, que durante ocho días estuvo bloqueada por la nieve en el paraje La Quiaca, a la altura de la Casa Pino, en la provincia de Neuquén. La operación de rescate fue dirigida por el comandante mayor de Gendarmería, Constantino Almono.

Los integrantes de la patrulla rescatada, que se encuentran en buen estado de salud, fueron trasladados a Aluminé y luego serán llevados a su destino, en la sección Transportes Neuquén.

LA REUNION DEL GABINETE DEL MARTES SUSPENDIERON

(Viene de Pág. 1a.)

res realizadas en Buenos Aires.

Después de conversar con los jefes de la guarnición local el general Hure recibió a los periodistas quienes le solicitaron declaraciones. Fue sumamente parco en sus respuestas, expresando que con respecto a lo que sucede en el país el pueblo está lo suficientemente informado. Afirmó que a requerimiento de la superioridad se ha prestado "asesoramiento general" y que en ese asesoramiento hubo unanimidad entre todos los generales que participaron de la reunión.

Finalmente aludió a la Junta de Calificaciones de Oficiales, que continúa con su labor normal.

La reunión del gabinete del 21 fue suspendida

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "Ha sido suspendida la reunión del gabinete nacional que iba a realizarse el martes próximo", anunció el presidente de la Nación, doctor Arturo Illia, al retirarse de la Casa de Gobierno, para dirigirse a la quinta presidencial de Olivos.

El primer mandatario señaló que la postergación obedece al hecho de que se aguardará el regreso del secretario de Energía y Combustible, Dr. Conrado Storani, quien se encuentra en los Estados Unidos realizando gestiones financieras para las obras de río Dulce, SEGBA y del complejo hidroeléctrico de El Chocón - Cerros Colorados.

Agregó que se aguardaba el regreso del citado secretario de Estado porque en las deliberaciones del gabinete se van a tratar problemas vinculados con las empresas estatales. Añadió que las conversaciones iban a ser prolongadas, y como el martes próximo asistirá a la sesión inaugural de la conferencia de ministros de Educación y ministros encargados del planeamiento económico de los países de América latina y del Caribe, que tendrá lugar en el Museo Nacional de Bellas Artes, había decidido postergar la reunión del gabinete de ese día.

Por último expresó que la reunión se realizará el martes siguiente, o sea el 28 del actual.

Simultáneamente con la comunicación de que se decidió postergar la reunión de gabinete del martes próximo, el Ministerio de Interior anunció que "la consideración de la reglamentación del Estatuto de los Partidos Políticos tendrá lugar luego de la consulta con los representantes de las distintas agrupaciones".

TRATO EL CONSEJO UNIVERSITARIO LA SITUACION DEL PAIS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, presidido por el rector, Ing. Hilario Fernández Long, aprobó por 17 votos contra 7 un proyecto de declaración que expresa: "Hacer un llamado a los integrantes de la comunidad nacional pertenecientes a todos los sectores, clases, partidos y orientaciones para realizar un esfuerzo conjunto, firme y sostenido, tendiente a restablecer y profundizar, dándole nueva vida, la convicción esencial de que el progreso del país y su transformación en todos los órdenes sólo pueden lograrse con la plena vigencia de las instituciones democráticas como expresión irreemplazable de la voluntad popular".

Antes de que se pasara al orden del día, el rector expresó que estimaba que los consejeros "se hallaban extraordinariamente preocupados por lo que pasa y por lo que todos temen que pase en el país". Consideraba necesario, por lo tanto, referirse a la situación "que se conoce —agregó— a través de rumores, comunicados, publicaciones y versiones periodísticas, y según los [illegible] algunos [illegible] aspiran a resolver los problemas nacionales mediante una súbita ruptura de la continuidad institucional".

Señaló también que "ante la amenaza de un golpe de estado que, tal como se esparce con gran desvergüenza, llevaría la instauración de un régimen de fuerza por largos años, y también ante la aparente apatía de muchos sectores de la civilidad frente a esa grave amenaza, se había decidido presentar al cuerpo un proyecto de resolución sobre la situación institucional".

Se presentó otro proyecto elaborado por el profesor Gregorio Klimovsky y los consejeros Lepanto Bianchi y Sergio Rodríguez, resolviéndose que, dada la similitud existente entre éste y el del rector, se confeccionara uno solo, pues sólo se modificaba muy levemente los fundamentos, lo que así se hizo, resultando aprobado.

Al ministro de Defensa recibió hoy el Dr. Illia

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Poco después de las 11, el presidente de la Nación, recibió en su despacho al ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez.

Al término de la conversación, los periodistas abordaron al Dr. Suárez, preguntándole en qué fecha se habrá de realizar su anunciada reunión con los tres secretarios militares, manifestando que "el jueves y viernes" y en cuanto a la que posteriormente mantendrán con el primer mandatario, agregó, se efectuará cuando el Dr. Illia lo disponga.

Entregan premios a periodistas en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 18 (UPI). — El jurado designado por la Dirección Municipal de Turismo para otorgar premios a periodistas y fotógrafos por trabajos realizados durante la última temporada de verano, ha dado a conocer su veredicto.

El primer premio por notas periodísticas, consistente en 50.000 pesos, fue otorgado al señor José Claudio Escribano, del diario "La Nación"; un premio de 25.000 pesos le correspondió al señor David Berthiry, de "La Razón"; diez mil pesos al señor Mario Pereyra, de "La Capital" de Rosario e igual cantidad al señor Tomás Barú, de "La Nación".

LOS APORTES JUBILATORIOS A LA CAJA DE EMPRESARIOS

SUS FORMAS DE EFECTIVIZARLOS Y LOS BENEFICIOS PARA LOS AFILIADOS

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — "Ante la falta de información que se ha advertido con respecto a las disposiciones legales y reglamentarias relativas a los aportes que deben efectuar los afiliados a la Caja Nacional de Previsión para Empresarios a partir del 1o. de enero de 1966 y a los beneficios que otorga", la Federación Económica de la capital federal comunica:

1) Los afiliados que puedan probar sus ingresos, efectuarán aportes por el 10% de los mismos, hasta un máximo equivalente a tres salarios vitales mínimos y móviles para un trabajador sin cargas de familia, no admitiéndose ingresos menores al equivalente de un y medio salario vital mínimo y móvil de un trabajador sin cargas de familia.

En consecuencia, desde el 1o. de enero al 30 de abril del corriente año, los aportes mensuales debieron ser de 2.016 pesos a 4.032, mínimo y máximo, respectivamente. Desde el 1o. de mayo el mínimo ha pasado a ser de 2.362 pesos y el máximo de 4.725 pesos.

2) Aquellos afiliados que no puedan probar sus ingresos efectuarán los aportes mínimos.

3) Los afiliados que realicen tareas empresarias como directores de sociedades anónimas exclusivamente, aportarán el 10% de sus honorarios.

Los beneficios

En cuanto a los importes de los beneficios otorgados por dicha caja en las mismas épocas, se hace saber:

a) Los jubilados con jubilaciones ordinaria o por invalidez, perciben desde 1o. de enero al 30 de abril de 1966, 9.500 pesos mensuales como mínimo, y a partir del 1o. de mayo, 11.134 pesos mensuales como mínimo.

b) Los jubilados con montos superiores a los montos superiores a los mínimos, los importes que perciben varían de acuerdo a la fecha de cese en sus actividades.

c) El importe mínimo de pensiones acordadas por la caja, es de 7.125 en el 1o. de enero y el 30 de abril de 1966, y de 8.350 a partir del 1o. de mayo.

d) Con el pago del bimestre junio-julio de 1966 todos los beneficiarios de la Caja de Previsión para Empresarios reciben un aumento del 17,2 por ciento sobre el importe que percibían al 30 de abril de 1966.

Fue inaugurada en Cipolletti hoy una reunión económica

CIPOLLETTI (Río Negro), 18 (Télam). — Con asistencia de los gobernadores de las provincias que integran el ámbito de la entidad quedaron inauguradas hoy en esta ciudad las deliberaciones que ha preparado el directorio de la Corporación Regional Económica del Sudoeste Argentino.

En su transcurso serán presentadas tres ponencias referidas a la designación de juntas asesoras y, a la creación de un comité regional mixto y de un departamento destinado a incentivar las exportaciones de esa amplia región.

Asimismo participan de la reunión el agregado comercial adjunto de la embajada de los Estados Unidos, señor John Whalenn.

FUE RECORDADA LA MEMORIA DE JUAN B. ALBERDI

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La Comisión Nacional del Monumento honró esta mañana en el cementerio de la Recoleta al Dr. Juan B. Alberdi, con motivo de cumplirse otro aniversario de su fallecimiento.

Una delegación de la citada entidad, encabezada por su vicepresidente, doctor Antonio Toledo, colocó a las 11 una ofrenda floral en el mausoleo que guarda los restos del autor de "Las Bases".

Por la tarde se efectuó otro homenaje a su memoria en el monumento que se levanta en la plaza Constitución.

Con Palmero se entrevistó el titular del MID

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Dr. Horacio Acuña Anzorena, titular del Comité Nacional del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), concurrió al Ministerio del Interior invitado por el Dr. Palmero. En la oportunidad el ministro le informó que dará curso a su pedido de disponer de un espacio en televisión para responder a manifestaciones hechas por el primer magistrado en su discurso pronunciado el 11 del actual, en oportunidad de colocarse la piedra fundamental del nuevo puente Pueyrredón.

Al retirarse, el Dr. Acuña Anzorena señaló que el ministro le había informado las ya se están preparando las invitaciones para que el presidente Illia inicie sus diálogos con los partidos políticos a nivel presidencial" para tratar diversos temas que interesan al país". Al referirse a la situación actual del mismo, señaló el dirigente político que "los males que aquejan a la República derivan de una conducción político - económica - social que se empeña en mantener estructuras que lo paralizan, conducción que, a su vez, ahonda la división entre los argentinos".

Se le preguntó si el MID formaría un gobierno de coalición, con hombres técnicos no en función de partidos sino de patria que manejaran los intereses públicos con criterio de empresa. Respondió que "el gobierno de coalición no es una solución por sí mismo si no se sabe cuáles son sus objetivos", y agregó que "aceptarían integrarlo para salvar al país con un cambio de estructuras, para lograr fines nacionales, para efectuar una revolución en paz con un plan concreto".

El Rotary Club ha premiado a un escolar

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La Escuela de Educación Técnica "Manuel Belgrano" honró esta mañana al creador de la enseña patria durante una ceremonia que se efectuó en su local de Cochabamba 2960.

En el transcurso del acto, que tuvo como finalidad adherir al Día de la Bandera, se hizo entrega del premio al mejor compañero y alumno.



La pavimentación de la ruta 131. — El gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Carlos Raúl Contín, firma el contrato para la construcción de las obras básicas y pavimentación de la ruta No. 131, en el tramo comprendido entre Crespo y Nogoyá, pasando por Aranguren

MAÑANA LLEGARA A PARANA EL SECRETARIO DE MARINA

LO ACOMPAÑARA EL COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

PARANA, 18. — Con motivo de la visita que efectuará a esta ciudad una delegación de más de cuatrocientos cadetes de la Escuela Naval Militar de Río Santiago, arribarán mañana el secretario de Marina, vicealmirante (R.E.) Manuel A. Pita y el comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno Ignacio Varela.

El secretario de Marina lo hará por vía fluvial, a bordo del yate "Tquara", a las 10 y 30, en el puerto local, mientras que el comandante de Operaciones Navales viajará por vía aérea, arribando a la base aérea" General Urquiza", a las 11, siendos recibidos por el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin y por el ministro de Hacienda, Economía y Obras Públicas, César Luis Corte, respectivamente.

A las 16, el vicealmirante Pita y el almirante Varela concurrirán a la Casa de Gobierno en donde con los honores correspondientes asistirán a una entrevista con el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, para presentarles sus saludos.

Movimiento de pasajeros y de autos en mayo

PARANA, 18. — El movimiento de pasajeros y vehículos automotores registrado en las estaciones troncales de transportes automotores y fluviales durante el mes de mayo último, fue el siguiente: estación terminal de ómnibus "Supremo Entrerriano", sirve líneas que unen Paraná con todo el interior de la provincia, con Santa Fe, Rosario, Buenos Aires, Córdoba, Corrientes y combinaciones para el resto del país: llegaron 37.997 y salieron: 34.197. Estación Fluvial de Lanchas Entre Paraná y Santa Fe, sirve el servicio que combina con ferrocarriles y ómnibus para el resto del país, además del normal entre ambos puertos. Se ha consignado un movimiento de entrada y salida en un total de 61.707 pasajeros.

Servicio de balsas automóviles entre Paraná y Santa Fe, sirve las líneas de ómnibus con pasajeros hacia Santa Fe, Rosario, Buenos Aires, Córdoba y de camiones con carga hacia los puntos señalados y el resto del país, así como de automóviles particulares con pasajeros, también de todos los lugares de la República. Pasajeros entre Paraná y Santa Fe y viceversa: entraron 21.847 y salieron: 22.805. Total: 44.652; automóviles, 3.744 y 3560; camiones y acoplados, 6.632 y 6.702; ómnibus y micros, 93 y 95; vehículos varios, 26 y 21; total de vehículos, 10.415 y 10.378; respectivamente.

Movimiento de Pasajeros en la Estación de Ferrocarril: total de pasajeros: 19.463.

Muestra de fotografías

PARANA, 18. — En ocasión de celebrarse el "Día de la Bandera", y como acto de adhesión a la visita de los cadetes de la Escuela Naval Militar que jurarán la bandera, la Dirección Provincial de Turismo expondrá en el salón de actos del Instituto Autárquico Provincial del Seguro, la muestra fotográfica "Así es Paraná", compuesta de ciento veintiuna fotografías correspondientes al último concurso realizado por esta repartición, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación.

La muestra quedará expuesta hasta el 20, inclusive, en los horarios de 10 a 13 y de 18 a 22.

El Instituto Antirrábico

PARANA, 18. — Recientemente el Departamento Ejecutivo municipal promulgó una ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, creando el Instituto Antirrábico de Perros "Luis Pasteur", obra de indiscutible necesidad en el ambiente local que permitirá preservar la salud del vecindario en la lucha profiláctica contra la rabia y la hidatidosis, y que cumplirá, asimismo, una gestión de asistencia y cuidado de los perros.

El Instituto, que según se dispusiera funcionará en La Floresta, contará con instalaciones que permitirán la observación del animal, en forma tal de realizar un efectivo control de las enfermedades de las que el perro puede ser transmisor, en especial, controlará la hidrofobia, por medio del observatorio antirrábico. El cuerpo de veterinarios observará clínicamente a los canes y se realizarán todas las investigaciones que se estimen necesarias.

Ya se han iniciado los trabajos de construcción del Instituto, que como se ha dicho, levantará su estructura en la zona de Floresta.

La presentación de los trabajos para un concurso

PARANA, 18. — Dado el interés por el concurso en diapositivas denominado "Entre Ríos en Colores" y los numerosos pedidos de ampliación del plazo de entrega de los trabajos, que han hecho llegar muchos aficionados interesados en participar, la Dirección Provincial de Turismo informa que el plazo para recibir los trabajos ha sido ampliado hasta el 30 del corriente, pudiéndose entregar los mismos en las oficinas centrales de dicha Dirección, en el edificio de la Galería del Seguro, en el horario de 7 a 20, todos los días, inclusive sábados, domingos y feriados.



Un importante documento sobre San Martín se halló

SAN JUAN, 18 (Télam). — Fue hallado un importante documento histórico relacionado con el Libertador general José de San Martín en el departamento del Valle Fértil y entregado posteriormente a la policía de esta provincia. Se trata de una orden de movilización y formación del Ejército de los Andes en la provincia de San Juan, que lleva la firma del general José de San Martín y que está fechado en Mendoza. El documento fue entregado por el jefe de policía al ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Bazán Agras y, según trascendió serán difundidas fotocopias de su texto.

LA TAREA DE LOS EFECTIVOS DEL II CUERPO DE EJERCITO

CONSTRUCCION DE PUENTES EN ZONAS AFECTADAS DE NUESTRA PROVINCIA

ROSARIO, 18. — El Comando del Cuerpo II de Ejército dio a conocer, por intermedio de su División de Informaciones, la acción cívica desarrollada en su jurisdicción. Se consigna que en esta provincia actuó en la reconstrucción de dos puentes de madera de 830 metros de longitud, entre Villa Ocampo y Puerto Ocampo; en las tareas de rectificación del cauce del río Carcarañá y construcción ruta nacional 34; en la pavimentación de la avenida Ricchieri, en Santo Tomé y en el tendido de un puente Bailey, de 12 metros de longitud, sobre el arroyo Ludueña, en ésta.

En Entre Ríos

En las obras en la provincia de Entre Ríos intervino en los trabajos de mantenimiento de redes telegráficas de La Paz y alrededores; mejoramiento de la pista de aterrizaje del Aero Club Colón; en la construcción de un puente de 30 metros de longitud en Colón, para acceso y futuro emplazamiento del puente internacional y en la ampliación y despeje del aeródromo del Espinillar.

En Misiones

En la provincia de Misiones prestó colaboración, por intermedio de los efectivos militares adecuados, en las obras del nuevo aeródromo de Apóstoles; en la construcción de un circuito físico telefónico de 66 kilómetros de longitud desde Oberá hasta Aristóbulo del Valle.

En Corrientes

En el área de Corrientes procedió a la construcción de un puente de paneles Bailey sobre el río Corrientes en el Camino a Mercedes; en el establecimiento de un servicio de balsas entre Puerto Corrientes y Puerto Barranqueras; en la construcción de un puente de hormigón de 30 metros de largo sobre el arroyo Ceibo, en Monte Caseros y en la construcción de un tramo de camino de 5 kilómetros en la ruta provincial que une Curuzú Cuatiá y Paso de los libres.

Concurso en Odontología

ROSARIO, 18. — La Facultad de Odontología, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha dispuesto el llamado a concurso para profesores titulares.

Las comisiones asesoras han sido integradas de la siguiente manera: fisiología, física y química biológicas, Dres. Alberto B. Houssay, Florentina Madoery de Bonet, Julio M. Barman, Miguel Cortés y Alfolso C. Castro; anatomía y fisiología patológicas, Dres. Héctor Gendelman, Dacio Deza Canget, Rómulo Cabrini, Luis E. Pianzola y Eduardo M. Carrera; clínica de operatoria dental, primer curso, Dres. Lía Miravet de Talbot, Manuel S. Luna, Horacio Luis Tettamenti, Araldo A. Ritacco y Moisés Lerman.

El término para las recusaciones correrá por cinco días.

Convenio para la construcción de 500 viviendas económicas

ROSARIO, 18. — Mediante un convenio que será suscripto el 24 del corriente a las 18, se construirán en este municipio 500 viviendas de tipo económico.

Lo firmaron el gobierno de la provincia y la Secretaría de Aeronáutica. Con tal motivo se realizará un acto en el despacho de la Gobernación, en la Jefatura de Policía y asistirán al mismo el gobernador, Dr. Aldo E. Tessio; el secretario de Aeronáutica, brigadier Mario Romanelli, y otras autoridades nacionales y provinciales.

Coro de niños

ROSARIO, 18. — La Dirección General de Cultura de la provincia informa que han comenzado en la escuela Nro. 436 "Dr. Carlos Pellegrini" las clases para la formación de un coro de niños con la dirección del profesor Domingo Scaraffia.

De esta manera se amplía la actividad promocional de coros incorporando una actividad tendiente a la formación del coro de niños de la Tercera Sección Escolar, manifestación que hasta el momento carecía esta zona de la provincia.

Es notoria la importancia que tiene esta actividad para la formación espiritual del niño y para el desarrollo de sus facultades sensibles, así como la incidencia que tiene esta disciplina en la proyección que el niño experimenta al participar del quehacer de índole tan elevado como el canto de conjunto.

OBRAS POR 4.200 MILLONES SE EJECUTAN EN CORDOBA

A LOS DISTINTOS TRABAJOS REFIRIOSE EL TITULAR DE LA CARTERA DEL RAMO

CORDOBA, 18. — El ministro de O. Públicas de la provincia, Ing. Alfredo Loncharich Franich, informó sobre las obras que se realizan en la provincia bajo la dependencia del departamento a su cargo.

Dijo que actualmente la Dirección Provincial de Vialidad tiene en ejecución 120 obras camineras, por un monto de 4.200 millones de pesos. También aludió a los trabajos que realiza la Dirección de Arquitectura y la Empresa Provincial de Energía de Córdoba.

Será desocupado el Cabildo Histórico

CORDOBA, 18. — Se realizó en el despacho del gobernador de la provincia, Sr. Justo Páez Molina, una reunión para considerar la posibilidad de desocupar el Cabildo Histórico ubicado en la plaza San Martín, cuyas dependencias ocupa actualmente la Jefatura de Policía.

Se tratará de ubicar a la repartición policial en otro sitio para recuperar ese monumento histórico uno de los pocos que ha quedado en pie en el interior del país y que proviene de la época de la colonia.

Protesta por la censura al filme "El fuego"

CORDOBA, 18. — A raíz de la disposición de la comisión de moralidad que resolvió prohibir la exhibición del filme "El fuego" la Asociación de Cronistas Cinematográficos de Córdoba dirigió una extensa nota al intendente municipal Dr. Víctor A. Martínez protestando por esa censura.

La entidad manifiesta que la citada película obtuvo premios oficiales y extraoficiales en el festival cinematográfico de Mar del Plata, y que cuenta con comentarios favorables de los cronistas de los principales diarios del país. Por otra parte, no ha sido prohibida en ninguna otra ciudad donde no se la considera inmoral, sino desprovista de malsanos propósitos y totalmente ajustada a una realidad espiritual y humana.

Otorgan facilidades para abonar deudas a ingenios azucareros

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Por decreto del P. Ejecutivo se otorgaron facilidades de pagos, al margen de las disposiciones del decreto Nº 10.572-64, para las deudas impositivas originadas por explotación de ingenios azucareros.

Quedan comprendidas en la medida, las deudas por impuestos y sus accesorios cuyos vencimientos generales hubieran tenido lugar con anterioridad al 1º de mayo de 1966 y surjan de declaraciones juradas o de determinaciones de oficio, excluidas las que provengan de retenciones efectuadas y no ingresadas.

Las facilidades de pago se otorgarán en la forma y plazo que en cada caso establezca la Dirección General Impositiva, previo análisis de la situación financiera de cada contribuyente y únicamente por los montos atribuidos directamente a la explotación de un ingenio.

Las reservas de oro y divisas han tenido aumento

BUENOS AIRES, 18 (Télam). —El balance del Banco Central de la semana última indica un aumento en las reservas de oro y divisas de 1.233 millones de pesos, que ascendieron al total de 57 mil 786 millones. La circulación monetaria disminuyó en 4.185 millones, quedando en 365.992 millones de pesos.

Obsequio de la firma Phillips al canciller

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz recibió en audiencia especial a los representantes de la firma grabadora Phillips y a un grupo de integrantes de conjuntos folklóricos.

Agasajan al rector de la Universidad de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La Cámara Argentina de Anunciantes agasajó con una comida en el Plaza Hotel, al rector de la Universidad de Buenos Aires, Ing. Hilario Fernández Long.

El Ing. Fernández Long concurrió acompañado del decano de la Facultad de Ciencias Económicas Dr. Honorio Pasalacqua.

A los postres habló el invitado de honor, quien previamente expresó su satisfacción por hallarse en contacto con representantes del empresariado argentino pasando luego a contestar un cuestionario sobre diversos aspectos de la actualidad universitaria.

SE HIZO LUGAR AL RECURSO DE AMPARO DE UNA MAESTRA

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El juez del Trabajo, Dr. Julio E. Colotti, hizo lugar a la acción de amparo entablada por la maestra, Sra. Rosa Suaiter de Villarino y declaró el derecho de la nombrada a percibir del Consejo Nacional de Educación los haberes de junio y siete días de julio de 1965 condenando además a esa repartición a consignar en su foja de servicios como prestados en disponibilidad los correspondientes al período comprendido entre el 26 de mayo de ese año hasta la fecha en que se le asigne ubicación definitiva.

La resolución que fue apelada por el Consejo ante la sala II de la Cámara de Trabajo, impone las costas al Consejo. Considera el magistrado que la recurrente con destino activo como maestra de grado de la escuela 16 del C.E. 20, cargo que fue cubierto oportunamente, no pudo ser destinada a cubrir "servicios de maestra auxiliar en la escuela 18 del C.E. 18" tarea que corresponde a estado de pasividad de que la actora ya no gozaba por haber solicitado su reintegro a la situación activa conforme al artículo 3o, inc. a) de la ley 14.474 (Estatuto del Docente). Añade que si se tiene en cuenta que la accionante solicitó se determinara expresamente su situación de revista y se le declarara en disponibilidad resulta clara y manifiesta la arbitrariedad de la resolución atacada, pues las funciones auxiliares sólo pueden ser asignadas a los docentes en pasividad a su pedido, según la norma referida y al Art. 3o, inc. 6o, del decreto reglamentario de la ley. Por lo demás, no existe resolución anterior que declare a la demandante nuevamente en estado de pasividad, requisito indispensable para asignarle tareas auxiliares.

Con diversos actos celebrarán el "Día de la Bandera" en el interior de nuestra provincia

En todas las ciudades y localidades del interior de la provincia celebrarán el próximo lunes el "Día de la Bandera", con actos oficiales organizados por las autoridades locales y que, como ya es costumbre, contarán con la adhesión popular.

En San Carlos Centro

Por primera vez se realizará en esta localidad la tradicional ceremonia de jura de la bandera, acto este que estará a cargo de los efectivos militares del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 y Compañía de Ingenieros de Agua 601. El programa a desarrollarse incluye una concentración escolar a las 10 y 15 y recepción de autoridades. Luego de izarse la bandera hablará el presidente de la Comisión de Festejos, Sr. Ovidio L. Pussetto y posteriormente se colocarán ofrendas florales al pie del busto del general San Martín. A continuación se oficiará una misa de campaña y de inmediato se tomará el juramento de rigor a los soldados. Finalmente se cantará el Himno Nacional y se hará la desconcentración y desfile. Al mediodía será servido un almuerzo y por la tarde a partir de las 16 y 30 habrá una retreta a cargo de la Banda de Policía de La Capital.

En Esperanza

Las autoridades municipales y la Comisión del Sesquicentenario de la Independencia han preparado el siguiente programa a desarrollarse el 20 del corriente: a las 9 y 45, concentración popular en plaza San Martín; izamiento de la bandera y homenaje a Belgrano, descubriéndose una placa; a continuación hablará el Sr. José M. Gudiño y se colocarán ofrendas florales; luego se cantará el Himno Nacional y finalmente se leerán poesías alusivas y hablará el profesor Lionel Tobert. A las 11, habrá una retreta y por la tarde a las 17 y 15 se procederá a arriar la bandera. Por último, a las 17 y 30 se cumplirá un extenso programa folklórico.

En Santo Tomé

Una compañía del Batallón de Ingenieros Anfibios No. 601, jurarán la bandera el 20 del corriente, en nuestra ciudad, frente al palco oficial, levantado en la intersección de calle San Martín y Belgrano; el acto tendrá lugar a las 11, previa misa de campaña, oficiada por el presbítero Luis Visentín.

Asistirán autoridades militares, oficiales y suboficiales de ese Batallón autoridades civiles, instituciones locales especialmente invitadas y participarán las escuelas con sus respectivos alumnos y abanderados. A medio día será servido un almuerzo criollo en las instalaciones del C. Unión Sto. Tomé. Estos actos están comprendidos dentro del programa preparado por la comisión municipal de homenaje al Sesquicentenario de la Independencia nacional.

En San Cristóbal

El Centro Belgraniano de la escuela provincial Nº 409 "Manuel Belgrano" con los auspicios de la Comisión Permanente de Festejos Populares, llevará a cabo el lunes próximo a las diez, en ese establecimiento, el siguiente programa: 1º) Izamiento de la bandera por un miembro del Ctro. Belgraniano; 2º) Himno Nacional, ejecutado por la Banda de Música Municipal; 3º) Ofrendas florales al pie del busto al ilustre creador de la enseña patria; 4o. Palabras alusivas por la asesora del Centro, Sra. Lidia C. de Cascallares. 5º) Poesía a cargo de un alumno de la misma escuela; 6º) Los alumnos promoción año 1938, descubrirán una placa de homenaje; 7º) Marcha a la Bandera, por la Banda de Música Municipal; 8º) Desconcentración. Las glosas estarán a cargo de la Sra. Lely S. de Butti.

En SAN JUSTO

La Comisión del Sesquicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional y de Festejos Patrios, con el fin de celebrar el Día de la Bandera, dispuso la realización del siguiente programa: día 20, 10 y 15, concentración de autoridades en el palacio municipal para concurrir al acto central frente al busto del Gral. Belgrano; 10 y 30: iniciación del acto con asistencia de autoridades, escuelas y público; a) izamiento de la Bandera Nacional; b) Himno Nacional, ejecutado por la Banda de música local y coreado por un conjunto de alumnos de la Escuela Normal Mixta, Instituto del Niño Jesús y Escuela Nacional de Comercio; c) ofrendas florales; d) palabras alusivas por el profesor de la Escuela N. de Comercio, Sr. Dante Habichain; e) poesía "La Bandera" de Arturo Giménez Pastor, por el alumno de la Esc. de Educ. Técnica (A. T.) Nro. 5, Edgardo D. Morales; f) marcha "Mi Bandera" por la Banda de Música y por el coro de alumnos; g) desconcentración de escuelas y público. A las 16: llegada de la carrera "Gran Premio Prefabricados Cassina", en calle 9 de Julio, altura Plaza San Martín. Transmisión a/c. LT 10 Radio Universidad del Litoral; 18 y 30: audición musical por la Banda de Música local con la participación de la Escuela Normal, Instituto del Niño Jesús y Escuela Nac. de Comercio, en la sede social del Club Colón. La comisión invita a embanderar los edificios.

ESPERANZA

Inauguran mañana la 19a. Exposición de la Sociedad Rural

ESPERANZA, 18. — Con mucho interés se aguarda en toda la zona la inauguración de la 19ª Exposición Nacional de Ganadería e Industrias organizada por la Sociedad Rural de Las Colonias.

Para esta tarde, estaba anunciada la habilitación de la muestra industrial y comercial, oportunidad en que hablará el secretario de la entidad organizadora Sr. Luis Marcelo Gay, debiendo destacarse que participarán de la misma numerosas firmas de Esperanza y su zona de influencia. Mañana, a las 14, se llevará a cabo la ceremonia de inauguración de la 19ª Exposición Nacional de Ganadería, que cuenta con la asistencia de productos pertenecientes a conocidas cabañas. En su transcurso hablarán el vicepresidente de la Sociedad Rural, en ejercicio de la presidencia, Sr. Rodolfo Costa Rigesti y luego el titular de CARCLO, señor Francisco Larpin. Finalmente, lo hará el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia Sr. Ricardo Paviolo.

Para el próximo lunes se anuncia un homenaje a la bandera, acto que tendrá lugar a las 10, y media hora después se iniciarán los remates, tareas que se prolongarán durante toda la jornada.

FELICIA

Quedará habilitada en julio venidero la usina eléctrica

FELICIA, 18. — El 15 de julio próximo fecha en que se celebra el "Día de la Energía" sería inaugurada en esta localidad la nueva usina de electricidad.

En tal sentido, las autoridades de la Cooperativa están trabajando activamente a fin de dar término a la obra de referencia, ultimándose actualmente detalles de la instalación de la red por las calles de esta población. En oportunidad de la inauguración de la usina, habrán de llevarse a cabo numerosos actos que contarán con la asistencia de altas autoridades provinciales y locales.

El asfalto. — El mal tiempo reinante viene demorando algo las obras de pavimentación de la ruta No. 13. Según lo informado por la Empresa Fressen, que tiene a su cargo la realización de esta importante obra, de no haber mediado este inconveniente, el asfalto ya habría llegado hasta esta localidad.

RAFAELA

Noticias de la Municipalidad

Inauguración. — Se realizaron esta tarde los actos preparados con motivo de la inauguración del alumbrado público en el Barrio Güemes, único sector de nuestra ciudad que carecía tanto de ese servicio como del suministro de corriente eléctrica domiciliaria. En un palco levantado en la intersección de la ruta 34 y prolongación de Luis Maggi se reunieron las autoridades municipales, de la Usina Eléctrica y de la comisión vecinal refiriéndose varios oradores al acontecimiento.

Luego hubo un festival folklórico, y a las 21 se servirá un asado criollo a la concurrencia.

Para solventar varios trabajos que tiene prevista la comisión vecinal de ese barrio el Departamento Ejecutivo Municipal le ha otorgado un subsidio de $ 30.000 m|n. conforme a la ordenanza vigente.

Concesión. — Mediante decreto No. 2808 emanado de la intendencia, se concedió a la firma "Music - House Rafaela S.R.L." el permiso para instalar una emisora en circuito cerrado, de música funcional. El pedido había sido formulado por los autores de la iniciativa, señores Ovidio Osvaldo Gandio y Aldo Gamba.

Trabajos. — Se está construyendo una alcantarilla en la esquina de las calles Trento y Santa Rosa, otra en el acceso a Barrio Güemes; un pasillo de piedra en 1o. de Mayo y Avda. Italia y se terminan los caminos de lajas correspondientes a la Plaza Sarmiento. Mientras tanto albañiles municipales efectúan trabajos de ampliación en el local de la Policía Municipal, y otro equipo termina la cámara frigorífica del mercado San Martín. En el matadero municipal se está descargando tierra para emparejar los accesos y en la Plaza del barrio Guillermo Lehmann trabajan las máquinas para distribuir la tierra que se ha colocado para formar los canteros.



EL LITORAL
Sábado 18 de junio de 1966
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. [illegible]
Director: Ricardo Caputto

LA ORDENANZA IMPOSITIVA

Aunque todavía no se ha concretado el acuerdo definitivo, por las noticias que trascienden se puede seguir con optimismo el proceso de revisión de la ordenanza impositiva. Tanto las autoridades como los representantes de las fuerzas vivas han llevado la discusión en un alto nivel de respeto y de serena verificación de antecedentes, necesidades presupuestarias y posibilidades de la población para absorber los gravámenes que al final se actualicen por la vía del mensaje del Departamento Ejecutivo y una nueva sanción del Concejo Municipal. De todas las fórmulas que se han discutido la más idónea, la que mejor se ajusta a la realidad, es la que congela el aumento con relación a lo tributado por los contribuyentes el año pasado en la tasa de inmuebles en un cien por ciento y en la de registro del comercio y la industria en el cincuenta por ciento. Es decir, que en ningún caso las propiedades tributarán por este año más del doble del ejercicio anterior y los establecimientos fabriles y mercantiles más de la mitad. Aunque esto impone un sacrificio a la población, ésta lo afrontará con buen ánimo en aras de la pacificación y en la seguridad de que en el otro extremo, el del fisco, se mantendrá la predisposición de procurar en otras jurisdicciones ingresos que reemplazarán a los que intentó percibir por los aumentos que provocaron el movimiento de resistencia.

Lo cierto es que en todas estas tratativas, precedidas de tensas controversias, ha privado el criterio de alcanzar la ecuanimidad. Los contribuyentes dan más de lo que en esta época difícil podrían aportar por la vía impositiva, y la administración municipal tendrá que contenerse en los gastos y empeñarse por lograr una cuota mayor de coparticipación en los impuestos que recauda y distribuye la provincia entre los municipios. Pero aun no logrando ese aumento o lográndolo en parte, podrá evolucionar con su actual presupuesto, pues el rubro principal, el de los sueldos del personal, podrá ser atendido con la recaudación que se normalizará ni bien se homologue la revisión de la ordenanza.

Es posible que no le quede margen para nuevas obras o para proseguir las ya iniciadas, pero ésta es una dificultad que deberá ser superada a través de otro enfoque, desde un ángulo distinto, porque donde la capacidad de tributación está colmada no se pueden extraer otros recursos que no sean los destinados a la atención de los servicios públicos. Cuando más podrá continuar la percepción de las contribuciones por mejoras, por obras de pavimentos y desagües, de beneficio directo a los propietarios, que se abonan una sola vez ni bien se construyen y que nada tienen que ver con el sistema de tasas e impuestos.

Si se trata de la construcción de obras públicas propiamente dichas, de aquellas que por su naturaleza construye y paga el Estado, hay que procurar otro tipo de financiación, a través del crédito o del empréstito a largo plazo. Sabido es que en materia de obras públicas y cuando éstas mantienen su continuidad, son las generaciones las que las pagan y la actual ya ha oblado su cuota, pues tuvo que absorber el deterioro de largos períodos de inercia y la dinámica constructiva de la administración actual. A la próxima le tocará hacer efectivas las que se ejecuten de aquí en adelante con financiaciones a largo plazo y esto no debe preocupar, como tampoco no provocaría mayor inquietud el hecho de que el presupuesto cierre con déficit y éste se enjugue con la emisión o negociaciones del crédito público.

Cuando se han pasado varios años con presupuestos equilibrados, sin quebrantos y con una exacta nivelación entre gastos e ingresos, nada obsta para que, construyendo y mejorando los servicios, quede un saldo de deuda para los próximos ejercicios, máxime si todavía restan rubros de egresos que pueden ser reducidos a través de la racionalización, de economías reales. Por ahora donde se ha estirado la cuerda, allí en el sector de los propietarios, de las actividades útiles y fundamentales de la ciudad, no se puede seguir operando. La fuente imponible queda agotada con la duplicación de las tasas del año anterior; los contribuyentes ya han hecho más de la cuenta desistiendo de una resistencia plenamente justificada en razones económicas y ahora, de aprobarse la fórmula proyectada, debe retornar la calma y evitarse que se repitan las improvisaciones y los desbordes y que se administren lo mejor posible recursos que por un largo tiempo no podrán ser incrementados.

La incursión por las tasas y demás gravámenes con ánimo de aumentarlas no se podrá repetir, porque aparte de resultar tremendamente injusta no guarda relación con el principio retributivo de todo servicio y conspira contra el progreso y la estabilidad económica de la población y de la iniciativa privada, que no puede seguir condenada a producir y trabajar para el fisco.

No aparecerá el lunes "El Litoral"

El 20 de junio, "Día de la Bandera", es una de las fechas en que no se editan diarios en el país. En consecuencia, el próximo lunes no aparecerá "El Litoral".

Concejo Municipal
Sobre un dictamen de mayores costos informan a vecinos

La comisión de Obras Públicas del Concejo Municipal ha dado a conocer un informe referido a una resolución que el cuerpo votara en su última sesión sobre los mayores costos que se deberán aplicar a las obras de agua corriente ejecutadas en el barrio Villa Dora por la empresa Ballarini y Vago.

"El Concejo Municipal, dice la información, aprobó el informe oportunamente elevado por la comisión técnica compuesta por los profesionales Ing. Rodolfo Spósito, Tec. Juan Caballero y Cont. Edgardo Marsili referido a los mayores costos aplicados a las obras de agua corriente ejecutada por la empresa Ballarini y Vago en el barrio Villa Dora, mediante resolución número 1631 según la cual dichos mayores costos deberán sufrir deducciones, según corresponda, del [illegible]% y 24,54%".

Cuestiona las nuevas tarifas del transporte el edil democristiano

El concejal Eduardo Marmet, demócrata cristiano, ha elevado una nota al secretario de Gobierno del D. E., Prof. Tomás Visciglio, con motivo de la nueva actualización de las tarifas del transporte urbano de pasajeros.

Expresa sobre el particular, "que sin perjuicio de algunas razones de orden económico que las empresas exponen, fundamentando, como es norma, nuevas elevaciones de tarifas, es mi deber hacerle conocer una vez más que mi posición no ha variado y seguirá así, mientras no se legalice la situación de las mismas; mientras no se sirva al municipio con un transporte técnicamente distribuido y cuando no operen eficazmente los organismos de control municipal que se han previsto hace años, por motivos que nadie desconoce.

"El hecho de exigirse al público usuario el pago de un aumento tarifario, sin que haya transcurrido el tiempo legal que prevé la ley 2.756, artículo 8º (diez días después de su publicación), hace pasible a las mencionadas empresas y funcionarios que lo permitieren, la aplicación de los extremos que la misma ley establece para tales casos.

"Es deseo unánime de la población, el que alguna vez el D.E. inicie trámites para obtener precios de fomento en combustibles, lubricantes, rodados y repuestos para unidades de servicios públicos afectados al transporte urbano de pasajeros, ya que los mismos son rubros de gran incidencia en los cálculos tarifarios que se presentan, como así también el que se sirva con eficiencia y capacidad a todos los barrios del ejido municipal.

"Tan sólo así —agrega— se logrará prestigiar nuestro gobierno en cuanto a este aspecto esencial que la ciudad necesita y tan sólo así la población no objetará aumentos cuando ellos se justifiquen plenamente, a pesar de su magra economía".

Instituto Cultural Argentino-Germano

Reunión de comisión. — Para mañana a las 10 y 30, en su local de Suipacha 2927, ha convocado a reunión de comisión directiva y subcomisiones la entidad del epígrafe.

En la ocasión serán considerados importantes asuntos, en especial la convocatoria de la próxima asamblea general y la renovación de autoridades.



Miembros de entidades que agrupan a transportistas, en "El Litoral"

Se solicitó que las concesiones del transporte por automotor vuelvan a jurisdicción provincial

Estuvieron en esta redacción los Sres. Manuel Guevara, presidente de la Asociación Transporte Pasajeros Automotor zona norte, recientemente adherida a la Confederación Argentina Empresarios Transporte Automotor Pasajeros (CAETAP), Bernardo J. Ryan, secretario de dicha entidad, Hipólito H. Picchio, presidente de la Confederación Argentina Empresarios Transporte Automotor de Pasajeros, con sede en Córdoba; Marcelo O. Caplán, presidente de la Cámara Interlíneas Santafesina del Transporte Automotor (CISTA) y Manuel F. López secretario de la Asociación Santa Fe del Transporte, zona norte.

Nos informaron que entrevistaron al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Premoli, a quien plantearon —cumplimentando la serie de visitas organizada por todo el país con carácter informativo— la necesidad de que los poderes ejecutivos provinciales apoyen la gestión de la confederación tendiente a que las provincias retomen jurisdicción en materia de otorgamiento de concesiones para líneas de transporte.

Actualmente estas son otorgadas solamente por los poderes ejecutivos provinciales cuando no exceden su jurisdicción, es decir que cuando el transporte es de provincia a provincia, o de provincia a la capital federal, tales concesiones las otorga la Secretaría de Transportes de la Nación, lo cual motiva que gran número de empresas tengan su asiento en la ciudad de Buenos Aires.

"Tratamos ahora —nos expresaron nuestros visitantes—, con el apoyo y ayuda de gobernantes y empresarios radicados en el interior del país, un cambio en el régimen de prioridades en la concesión de líneas que rebasen las jurisdicciones provinciales, sobre la base del establecimiento del asiento de la empresa en la provincia, luego de determinada antigüedad, y asimismo otros requisitos que hacen a la consolidación de un federalismo funcional, moderno y dinamizado".

También nos delinearon nuestros visitantes los propósitos de bien público que animan a la confederación que integran, y su satisfacción por la comprensión del problema demostrada por el ministro entrevistado, quien prometió apoyar las gestiones de "CAETAP" ante la Secretaría de Transportes de la Nación.

Cabe consignar que la posición de CAETAP será replanteada en el próximo mes de julio ante el presidente de la República, y que las autoridades de esta entidad visitarán próximamente Corrientes, Chaco y Misiones, cumpliendo así con los propósitos de difusión y esclarecimiento de la posición que sustentan los transportistas en la emergencia.

El representante de CISTA, por último, nos manifestó que no obstante ser esa entidad exclusivamente de transporte urbano, ella está plenamente identificada y apoya los objetivos expuestos, en tanto el Sr. Manuel Guevara señaló que "es necesario que el federalismo se cumpla en todos los ámbitos del país, y especialmente en materia de transportes, de acuerdo con las propias palabras del presidente de la Nación".

FUE LEVANTADO HOY EL PARO QUE AFECTABA EL SERVICIO DE BALSAS

En las primeras horas de esta mañana se recibió en el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos una comunicación de la Federación Marítima Argentina (FAMAR), desde la capital federal, por la cual se dejaban sin efecto las medidas de fuerza que venían manteniendo estos trabajadores y que consistieron en un paro de 48 horas y trabajo a reglamento desde la 0 hora de hoy. En el comunicado se agregaba que se trata de "una suspensión de las medidas de fuerza, habiéndose fijado el día 20 del corriente mes como fecha para la reanudación de las mismas en caso de no llegarse a un acuerdo hasta entonces.

De esta manera el panorama poco alentador que se podía observar hasta las últimas horas de ayer, tiende, evidentemente a mejorar, ya que si no media algún inconveniente imprevisto los servicios entre nuestra capital y la vecina ciudad de Paraná, habrán de normalizarse a corto plazo.

En el embarcadero viejo

El servicio de balsas dependientes de la Administración de Transporte Fluvial, es prestado en estos momentos en forma completamente normal desde el antiguo embarcadero [illegible] junto al Club de Regatas, contándose con un número considerable de unidades, por lo que se estima que para las próximas 24 horas se logrará descongestionar la interminable cola de camiones y automóviles que aguardan su turno; en las cercanías del lugar y especialmente a lo largo de la Av. Leandro N. Alem.

Por su parte y atendiendo a la gran demanda de pasajes, la empresa Transportes Fluviales del Litoral ha reforzado su servicio de lanchas, contribuyendo de esa forma en considerable medida a la normalización del tráfico de pasajeros.

En Colastiné

Desde el embarcadero de Colastiné prosiguen realizando el cruce unidades militares las que transportan —como ocurrió en días anteriores— preferentemente a aquellos vehículos con carga perecedera o que llevan ganado. Si tenemos en cuenta que con este servicio se transporta un número aproximado de cincuenta vehículos diarios y que desde nuestra ciudad el movimiento de balsas es ya completamente normal, tendremos que para el día de mañana o para el lunes a más tardar, la situación quedará solucionada.

Con respecto a la balsa de la Administración de Transporte Fluvial que varó esta mañana, en las próximas horas sería puesta nuevamente en marcha sumándose de esa manera al resto de las unidades que prestan el servicio regular.

Sociedad de Arquitectos

Concurso. — La Sociedad de Arquitectos de Santa Fe informó que en el concurso para la sede social de la Sociedad Sargento Cabral, ha sido postergada la entrega final de los trabajos, para el 30 del corriente.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

R.P. Ismael Quiles. — Mañana y pasado, a las 18 y 30, en el Colegio de la Inmaculada, S. Martín 1540, sobre: "Filosofía y práctica del yoga". Ilustrará la Sra. Lucy Conti de Etchevere.

Elías P. Guastavino. — El 23, a las 18 y 30, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920, sobre: "Bienes gananciales y propios de la esposa en la sociedad conyugal. Calificación y régimen de disposición".

Amalia María Pérez. — El 24, a las 18 y 30, en el Centro Español, sobre: "Un siglo y medio de música en la Argentina". Auspicia: Asociación de Profesores de Música de Santa Fe, en adhesión al sesquicentenario de la Independencia.

CURSILLOS

R.P. Aldo Büntig. — El 23, a las 18 y 30, en el Colegio San José Adoratrices, sobre: "Doctrina social de la Iglesia".

Iván Cullen. — El 22, a las 18 y 30, en San Martín 2423, sobre: "Características principales de la administración en el Estado moderno. La burocracia: sus problemas". Organiza: Colegio de Funcionarios Jerarquizados.

Sergio Bagú. — 24 y 25, a las 19 y 30, 10 y 30 y 18, respectivamente, en el Círculo Odontológico Santafesino, Catamarca 2467, sobre: "Síntesis de la Argentina actual. Tendencias y perspectivas".

Ovide Menin, Ramón Caropresi y Sra. de Ragone. — 21, 22 y 23, a las 18 y 30, en el Instituto Superior del Magisterio, Ituzaingó 1814, sobre: "Psicología del niño que aprende", "Organización y supervisión escolar" y "La lengua española en la escuela primaria", respectivamente.

EXPOSICIONES

XLIII Salón Anual de Santa Fe, pintura y dibujo. — En el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. Horario: de 10 a 12 y de 15 a 20.

Pedro Logarzo, óleos. — El 20, a las 19, inauguración en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Adolfo Deferrari, Juan Eichler, Estefanía Pérez e Ideal Sánchez, óleos. — En la galería de arte Libretex, San Martín 2131, hasta el 24.

Werner Muste, Orlando Romano, Zulma Palacín, Sara Moya, Ana María Paris, Paulina Riera y Elpa Díez, pintura, dibujo, grabado y cerámica, respectivamente. — En la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 1399.

Enrique L. Montes y Alfredo D'Auría, óleos abstractos y cerámica, respectivamente. — El 24, a las 18 y 45, inauguración en la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán.

Gloria Montoya y Felipe Aldana, pintura y máquinas. — En El Galpón, López y Planes 3664. Hasta el 30.

Graciela Borthwick, raspados y esmaltes. — Hoy, a las 20, inauguración en Cincel, San Martín 2423.

FOTOGRAFIA

Salón de la Federación Argentina de Fotografía 1965. — Desde el 20 al 27, en el Museo Municipal de Artes Visuales. Organiza: Grupo Foto - Cine La Peña.

RECITALES

Gary Graffman, piano. — El 27, a las 22, en el cine Ocean. Ciclo organizado por Agrupación Amigos de la Música y LT 9 Radio Santa Fe.

TEATRO

Teatro Siembra. — "Pantomimas y teatro para niños", en Teatro de Arte, San Martín 2222, mañana a las 10, 14 y 30 y 18, respectivamente.

CINE

El cine y la literatura en los géneros cinematográficos. — Mañana, a las 9, en el cine Garay. Tema: "La farsa". Exhibición de "Uno, dos, tres". Constitución de mesa-debate.

Cine Club Santa Fe. — Pasado mañana a las 20 y 30, en el cine Luz y Fuerza: "Cleo de 5 a 7", de Agnès Varda y "Hace un año en Marienbad", de Alain Resnais. Ciclo: "Revisión del cine francés" (vanguardia).

Gente de Cine, Cineforum. — El martes, a las 21, en el cine Ocean: "Mary Poppins". Ciclo "Cine-fantasía". Con debate.

Documentales alemanes. — Mañana, a las 18, en la biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154. Entrada libre.

Se han preparado diversos actos con motivo del Día de la Bandera

Los nuevos efectivos del ejército jurarán la enseña patria en el parque "Gral. Belgrano"

El acto central de la celebración del Día de la Bandera que se realizará el lunes próximo, será la jura de la enseña patria por parte de los ciudadanos de la clase 1945 que cumplen su obligación militar.

Los efectivos que cumplirán en esta oportunidad con ese deber serán el personal de cadetes y soldados del Liceo Militar General Belgrano, Distrito Militar Santa Fe, Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121 y Servicio de Seguridad del Ejército. La ceremonia se efectuará en el parque del sur junto al busto del creador de la enseña patria, Gral. Manuel Belgrano.

Presidirá el acto el director del Liceo Militar Gral. Belgrano y jefe de la guarnición militar Santa Fe, Cnel. Juan B. Báez, y asistirán altas autoridades provinciales, municipales, eclesiásticas y militares.

El programa preparado para esta oportunidad es el siguiente:

9 y 30: presentación de los efectivos participantes al jefe de agrupación, Tte. Cnel. Osvaldo René Azpitarte.

10: presentación al jefe de la guarnición militar Santa Fe, Cnel. Juan B. Báez.

10 y 5: izamiento de la bandera.

10 y 10: colocación de ofrendas florales a cargo de autoridades civiles y militares.

10 y 20: misa de campaña a cargo del obispo auxiliar, Mons. Enrique Príncipe.

10 y 50: alocución y toma de juramento a la bandera por el Tte. Cnel. Osvaldo René Azpitarte.

11: Himno Nacional argentino.

11 y 40: desfile de los efectivos al mando del mayor Juan Orlando Rolón.

Disposiciones con motivo del desfile

La policía municipal ha dado una resolución en la que cambia el itinerario de los ómnibus urbanos e interurbanos con motivo de los actos que se cumplirán el lunes próximo.

Informa que las líneas interurbanas deberán observar desde las 10 y 30 el siguiente recorrido, para entrar por el sur: J. J. Paso, Urquiza, Catamarca, Belgrano y estación terminal. A su vez los que salen de la estación Belgrano hacia el sur, deberán hacerlo por Av. 27 de Febrero, Rivadavia, Vera, Urquiza y J. J. Paso.

En cuanto a los urbanos, circularán de 8 a 13 en esta forma: desde el sur: J. J. Paso, Urquiza, Rosario, San Jerónimo y hacia el norte por ésta. Los que vienen del norte por 25 de Mayo, deberán desviar en Vera hasta 9 de Julio siguiendo hacia el sur, donde retomarán su recorrido habitual.

Cadetes de la Escuela Naval estuvieron en Santa Fe

Pasaron anoche por esta ciudad en viaje a Paraná, los cadetes de la Escuela Naval Militar que, acompañados por las autoridades de ese instituto, se suman a los actos preparados para la jura de la bandera.

Acto en la escuela Nº 570 "Pascual Echagüe"

Se realizó en la escuela No. 570 Pascual Echagüe un acto patriótico de homenaje a la bandera y a su creador, organizado por los Centros de Alfabetización 12, 13, 23, 182 y 290. Habló la directora del establecimiento destacando la importancia de la fecha.

Por 4 horas no habrá corriente continua en esta ciudad, mañana

La Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica, pone en conocimiento de los usuarios que mañana, de 7 a 11, procederá a cortar el suministro de energía eléctrica, corriente continua, a los efectos de realizar trabajos en la subusina de conversión.

Realizará asamblea mañana la Federación de Coop. Escolares

Para mañana a las 9 y 30, ha convocado a asamblea general ordinaria la Federación de Cooperadoras Escolares, en su sede de avenida Rivadavia 2933.

Se considerará la memoria y balance y se renovará parcialmente el Consejo federal, debiendo cada cooperadora designar un delegado titular y otro suplente, para concurrir a la asamblea, con la correspondiente credencial.

El Consejo federal ha distribuido en un folleto la memoria y balance a todas las cooperadoras, juntamente con la convocatoria.

Si alguna no lo ha recibido puede solicitarlo en la sede de la federación, de 17 a 19.

Ha sido concluido un puente de la avenida de enlace

Informó Vialidad Nacional que de los dos puentes que se están construyendo en 1o. de Mayo y 4 de Enero y que forman parte del trazado de la avenida de circunvalación, uno ha sido concluido y el otro lo será en breve.

Continúa así una de las obras más importantes emprendidas por dicho organismo y que dará solución al problema que ha planteado el acceso y salida del tránsito en nuestra ciudad.

Jerarquizan un ciclo básico comercial en barrio Sgto. Cabral

Por decreto del P.E. se ha rectificado la creación de un ciclo básico comercial en el barrio Sargento Cabral, señalando que corresponde a escuela de comercio, la que proseguirá funcionando en la escuela provincial Nro. 23 "Luis M. Drago".

En los fundamentos del decreto se establece que la medida fue adoptada en mérito a gestiones por padres, vecinos y comerciantes del barrio ante el incremento de la población escolar que egresa de las escuelas primarias de la zona, y ante la eventual importancia que ha adquirido el primitivo ciclo al no existir en la zona otro establecimiento de ese tipo.

La clase 45 con No. del 001 al 129 de sorteo debe remitir libretas

Los ciudadanos de la clase 1945, comprendidos en los números de sorteo 001 al 129 inclusive, deberán remitir al Distrito Militar Santa Fe, avenida Freyre 2101, su libreta de enrolamiento. El envío de la misma es a los efectos de hacer las anotaciones correspondientes, por ser considerados excedentes.

Jorge Luis Borges: el escritor y el hombre en cinco interrogantes



El famoso escritor en un momento de la entrevista

Entrevistar a un "monstruo sagrado" de la literatura, y Jorge Luis Borges, aunque [illegible], lo es de la Argentina, [illegible] una suerte de aventura para el periodista que procura orillar lo consabido. Pero es un riesgo incitante y a él nos lanzamos al enfrentar a este hombre cargado de años y de fama, de ojos que se apagan —como los del [illegible] de la época de "El [illegible]"—, de lento movimiento y de una extraña y señorial nobleza.

El autor de "El Aleph" acaba de dictar una conferencia sobre James Joyce. Lo conducimos del brazo hasta una de las dependencias interiores del Museo Municipal de Artes Visuales intentando apartarlo de un grupo de admiradores que lo asedia. Vano intento. Como moscas a la miel nos siguen hasta el fondo del local, nos rodean, y comenzamos el reportaje preguntando:

—Pasado, presente y futuro, ¿qué significan para Ud. en la dimensión tiempo?

Borges medita, vacila y dice finalmente: —El presente está hecho de futuro y de pasado. El [illegible] viene hacia [illegible]. Sentimos que el presente va convirtiéndose en pasado, aunque en momentos de felicidad sintamos lo contrario.

—¿Qué piensa Borges escritor de Borges hombre? ¿Pueden desdoblarse o son unidad indisoluble?

—Son unidad. A Borges escritor le ha tocado una notoriedad que deja perplejo al Borges hombre. Yo escribo para mí, no pienso en mis lectores y no tengo ningún mensaje ni me creo con autoridad para ello.

—Filosóficamente, ¿cómo interpreta a la muerte?

—La muerte es como una [illegible] y una gran curiosidad—, dice rotundo; para proseguir: —"Nunca he tenido un sentido angustioso de la muerte. He pensado en ella como un tesoro escondido que ya descubriremos y he sentido el temor de saberme inmortal.

Aquí, humorísticamente, el escritor añadió que no le agradaría inmortalizarse dando conferencias tan largas como la que acaba de dictar.

—¿Cómo conjuga su simbología en el cuento y su pasión orientalista con los estudios posteriores sobre típicos caracteres de un Buenos Aires pretérito?

—No son esencialmente distintos. Es indiferente que escriba literatura fantástica o realista. Todo depende de mis estados de ánimo. Simplemente he elegido distintos medios, distintas técnicas". Y ejemplifica: —"Para estudiar qué es un asesino es tan válido el Macbeth de Shakespeare como el Rascolnicoff de Dostoievsky.

—¿Cuál es la función del escritor en la era espacial?

—Es siempre la misma. No podemos tratar de pertenecer a una era que no sea la nuestra. Somos modernos—. Pausa y breve cita: —"Salambó", de Flaubert, que se desarrolla en Cartago, es una novela del siglo diecinueve y, sin embargo, no la hubieran podido escribir los cartagineses. Siempre seremos modernos aunque tratemos los temas de otras épocas.

Deseamos hacerle una pregunta de cierto riesgo, la última, y previamente le aclaramos que no encierra capciosidad alguna. Borges asiente.

—Se ha dicho que en los países con regímenes totalitarios el escritor no puede realizar una labor trascendente. ¿Cómo explica, entonces, la obra de un Camilo José Cela, en España, y la de un Boris Pasternak, en Rusia, por citar sólo algunos?

Piensa unos instantes, y dice: —La censura obliga al escritor a decir las cosas de un modo indirecto, que puede ser más eficaz que el directo, ya que el lector puede leer entre líneas—. Luego confiesa: —No soy enemigo de la censura, que fomenta el ejercicio de la ironía. La censura no corta a un escritor salvo en el caso de que el Estado, como ocurre en Rusia, imponga ciertos temas; entonces, sí.

No queremos seguir abusando de la cordialidad de Borges y, al estrecharle la mano y despedirnos nos parece tan desvalido que sentimos dejarlo expuesto a ese interés de "cosa rara" con que lo mira la gente.

Realizará conferencias sobre temas históricos una comisión redactora

La comisión redactora de la "Historia de las instituciones de la provincia de Santa Fe", de acuerdo con el ofrecimiento que hiciera en su oportunidad a las distintas municipalidades del interior de la provincia y una vez consideradas las solicitudes recibidas, ha decidido la realización de las siguientes conferencias, sobre temas históricos y con motivo de conmemorarse el sesquicentenario de la independencia: el 20 de junio, en Firmat, sobre el tema "Origen y Destino de la Bandera Nacional", la que estará a cargo del profesor Oscar L. Encinc; el 24 de junio, en Melincué, sobre "Significación histórica de Melincué", a cargo del señor Ramón Pérez del Viso; el 27 de junio, acerca de "La Bandera de Belgrano", en San Jorge, disertará el profesor Wladimir Mikielievich; en Villa Ocampo, el 6 de julio, el señor Víctor D. Avilés se referirá a "El Congreso de Tucumán"; el 8 de julio, en Rafaela, sobre "El litoral y el Congreso de Tucumán", a cargo del doctor Rafael López Rosas; en Casilda, el 23 de julio, el doctor Leoncio Gianello se referirá al tema "Significación americana de la independencia". Oportunamente y de acuerdo con las solicitudes que se reciban, la comisión redactora dará a conocer el programa de nuevas conferencias.

Colegio de Escribanos

Charla del Dr. Guastavino

La entidad del epígrafe auspicia la conferencia que el Dr. Elías P. Guastavino pronunciará sobre el tema "Bienes gananciales y propios de la esposa en la sociedad conyugal. Calificación y régimen de disposición", en el salón de actos de la institución, San Martín 1920, el 23 del corriente a las 18 y 30.

Al término de la disertación se propiciará entre la concurrencia un intercambio de ideas relacionadas con los temas considerados en la conferencia.

Cena criolla en el Batallón de Ingenieros 121



Un aspecto de la reunión

En la víspera, en el casino de oficiales de la Guarnición Santo Tomé, los jefes y oficiales del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, ofrecieron una comida criolla a funcionarios y numerosas personas allegadas a la unidad.

La misma fue presidida y animada por el jefe del Batallón, teniente coronel Jorge Garrié Faget, y contó con la presencia del Sr. José María Candioti, en representación del gobernador de la provincia; del intendente de Santo Tomé, Dr. Mario David; del concejal Dr. Rodolfo A. Talín; del presidente del directorio de Vialidad Provincial Agr. Héctor Romero Acuña; del jefe del 7o. distrito de Vialidad Nacional, Ing. Luis M. Barletta; del Dr. Julio Vera Candioti y otras personas.

En el transcurso de la reunión, fueron entregados banderines y distintivos a diversas entidades en reconocimiento por la cooperación que en distintos órdenes prestaron y prestan a las autoridades militares.

El conjunto folklórico "Los Setubaleños" y el orquestal que dirige Ado Falanca de Humboldt, amenizaron la reunión en la que la joven cantante Chang y su pequeño hermano Adito entonaron canciones de su repertorio melódico.